

nota de prensa



## **El IEO investiga el área de influencia de las áreas marinas protegidas**

- Cuantificar las propiedades ecológicas de las áreas marinas protegidas es imprescindible para entender su funcionamiento y su influencia más allá de sus límites geográficos, permitiendo optimizar su papel como herramienta de gestión y conservación.
- El proyecto ECOFUN es un proyecto liderado por el IEO y cofinanciado por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico a través del Programa pleamar del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca.

**Investigadores del Instituto Español de Oceanografía (IEO) analizarán a lo largo de este año los beneficios ambientales que aportan las áreas marinas protegidas a sus áreas adyacentes. Para ello, caracterizarán las principales propiedades ecológicas dentro de las áreas protegidas y en su área de influencia, con el objetivo de implementar una perspectiva integrada de los ecosistemas, sus servicios y funciones en los planes de gestión y seguimiento de estas áreas.**

Los principales objetivos de las áreas marinas protegidas (AMP) son preservar la biodiversidad marina y contribuir a la sostenibilidad de los recursos pesqueros. Para ello se establecen zonas de exclusión de ciertas actividades humanas con el fin de mantener la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas protegidos y que esto repercuta positivamente en sus ecosistemas contiguos. Las AMP tienen, por tanto, un papel fundamental en la mejora de la producción de actividades pesqueras y acuícolas en los ecosistemas adyacentes, especialmente en zonas sensibles o altamente impactadas por la pesca que necesitan recuperar no solo sus niveles de producción sino también su estabilidad y funcionamiento.

Por todo ello, la conectividad funcional es un atributo esencial de las AMP, entendida como el conjunto de propiedades ecológicas asociadas al uso del espacio común, tanto en las relaciones entre diferentes especies –principalmente interacciones tróficas– como en las relaciones entre poblaciones de la misma especie a lo largo de su ciclo vital.

Analizar la conectividad funcional resulta vital para entender el funcionamiento ecológico de las AMP, su resiliencia frente al cambio climático, la mejora de los servicios ecosistémicos en áreas adyacentes y, en definitiva, para realizar un seguimiento efectivo de dichas áreas que fortalezca su gestión. Sin embargo, a pesar de su reconocida importancia, la conectividad funcional ha sido poco estudiada, debido posiblemente a su carácter marcadamente multidisciplinar.

Las AMP incluidas en el proyecto [LIFE-IP INTEMARES](#) proporcionan un escenario idóneo para implementar una perspectiva más integrada de los ecosistemas, sus servicios y funciones. Para ello, el proyecto se centrará en dos zonas de la Red Natura 2000 representativas del Atlántico y Mediterráneo pero comparables en cuanto a ecosistemas y estructura orográfica: el sistema de Cañones submarinos de Avilés, en el Atlántico, y los Valles submarinos del Escarpe de Mazarrón, en el Mediterráneo. Ambas zonas se caracterizan por poseer una plataforma continental estrecha y un talud continental surcado por cañones submarinos que contribuyen a su elevado hidrodinamismo y productividad biológica, lo que ha hecho que hayan albergado históricamente una intensa actividad pesquera.

El proyecto “[Cuantificación y seguimiento de la provisión de servicios Ecosistémicos de áreas protegidas Atlánticas y Mediterráneas: CONectividad de FUNCiones ecológicas a través de gradientes geográficos y batimétricos](#)”, de acrónimo ECOFUN, se llevará a cabo durante el año 2020 por personal de los centros costeros de Baleares, Santander, Murcia, Málaga y Vigo del IEO y está cofinanciado por la [Fundación Biodiversidad](#) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MTERD) a través del Programa Pleamar del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

“El objetivo principal de este proyecto es caracterizar las propiedades ecológicas que resulten clave dentro de las áreas marinas protegidas para el mantenimiento de la conectividad funcional y que sean de utilidad en los planes de gestión y seguimiento de dichas áreas a la hora de implementar una perspectiva integrada de los ecosistemas, sus servicios y funciones”, señala Lucía López-López, investigadora principal del proyecto.

**El Instituto Español de Oceanografía (IEO)** es un organismo público de investigación (OPI), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques oceanográficos, entre los que destaca el *Ramón Margalef* y el *Ángeles Alvariño*. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques *Ramón Margalef*, *Ángeles Alvariño* y *Francisco de Paula Navarro*, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) *Liropus 2000*.



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"

Contacto: Lucía López/ Ana Morillas (Ref. Proyecto ECOFUN)

Centro Oceanográfico de Baleares.

Teléfono de contacto: 971 133 720